

Boletín No. 89 15 de marzo de 2010.

CONTENIDO

I. RESUMEN: Breve descripción de lo ocurrido en la
plenaria No. 41 del 11-03-101
II. DICTÁMENES: Listado de dictámenes de comisión
conocidos y votados en el pleno 1
III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA: Listado de
mociones ingresadas a la plenaria para ser asignadas a las
respectivas comisiones, así como las decididas con
dispensa de trámites
IV. ENCUESTA QUINCENAL: Una pregunta para
opinar en línea sobre un tema de actualidad, por medio de
un enlace a la página web del Observatorio 4
V. CONVOCATORIAS: La programación de trabajo de
todas las comisiones y de la sesión plenaria4

I. RESUMEN

Durante la plenaria No. 41 del 11 de marzo pasado, la atención de diputados y espectadores se concentró alrededor de la posible superación del veto del Presidente de la República, Mauricio Funes, al decreto que reforma la Ley Penal Juvenil, endureciendo la pena carcelaria para menores que cometan crímenes graves.

Aunque el lunes 8 de marzo, los diputados del FMLN, ARENA y PCN de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, acordaron unir sus votos—64—para superar el veto, durante la semana el PCN retiró su apoyo, quedando los votos de ARENA, FMLN y el del diputado Orlando Arévalo, haciendo un total de 55, faltando uno necesario para superarlo.

Luego, durante la plenaria, el dictamen fue introducido en la agenda con modificación de agenda, pero fue retirado del pleno a la comisión respectiva por no contar con el apoyo necesario.

La superación del veto o la elaboración de otro decreto que responda al auge de menores que cometen delitos graves son temas que durante la próxima semana serán prioridad para la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, según expresaron los diputados.

II. DICTÁMENES

A continuación, un extracto del contenido de los dictámenes aprobados en esta plenaria. Si desea obtener los documentos correspondientes a los textos de estos dictámenes y sus respectivos decretos, lo invitamos a ingresar en la <u>Sesión Plenaria No. 41</u>. Además, puede consultar el registro de votación por diputado para los siguientes dictámenes <u>aquí</u>.

- De la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales, se aprobó con 57 votos del FMLN, GANA, PCN, PDC y CD, un Dictamen Favorable, estableciendo la vigencia del Documento Único de Identidad, DUI, para ocho años. Esta disposición transitoria aplicará a los documentos que durante 2010 sean emitidos por primera vez o como renovación. Ver dictamen y decreto aquí.
- Con 71 votos de todas las fracciones legislativas, se aprobó un Dictamen Favorable Parcial de la

FUSADES Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social Correo electrónico: observatoriolegislativo@fusades.org.sv Teléfono: (503) 2248-5674 Fax: (503) 2248-5603 www.observatoriolegislativo.org.sv



Boletín No. 89 15 de marzo de 2010.

Comisión de Asuntos Municipales, delimitando municipios de San Salvador, en lo que corresponde a Aguilares y El Paisnal. Ver decreto aquí.

- Con 60 y 63 votos, respectivamente, se aprobaron dos Dictámenes Desfavorables de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, conteniendo solicitudes para conceder Gracia de Indulto a Evelio Reyes Mijango y José Omar León Cruz.
- Con 66 y 64 votos, respectivamente, el pleno avaló dos Dictámenes Favorables de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, concediendo la exención de impuestos a la introducción al país y bodegaje de un tomógrafo tridimensional usado para la Universidad Evangélica de El Salvador y de un vehículo donado a la Asociación Radio María.
- Se aprobaron con la anuencia de todas las fracciones legislativas, tres Dictámenes Favorables de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, avalando:
 - Permiso a Francisco Ricardo Santana Berríos, Embajador de El Salvador en Taiwán, para que acepte la Condecoración en grado "Orden de las Nubes Propicias con Gran Cordón" conferido por Taiwán.
 - Ratificación del Protocolo al Tratado
 Centroamericano sobre Recuperación y
 Devolución de Vehículos Hurtados, Robados,
 Apropiados o Retenidos Ilícita o
 Indebidamente. Ver dictamen y decreto aquí.

 Reforma a la Ley de Expedición y Revalidación de Pasaportes y Autorizaciones de entrada a la República. Ver dictamen y decreto aquí.

III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA

Si desea obtener los documentos correspondientes a los textos de estas piezas de correspondencia, lo invitamos a ingresar en la <u>Sesión Plenaria No. 4</u>1, en donde se encuentran la mayoría de estos. Además, puede consultar el registro de votación por diputado para la pieza que fue aprobada con dispensa de trámites, <u>aquí</u>.

La siguiente solicitud fue aprobada con dispensa de trámites:

 Moción de diputados del FMLN, en el sentido se exima de impuestos que se cobran por el uso de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador para salir de este, así como por el aterrizaje de las aeronaves de la República Bolivariana de Venezuela, que trasladarán a las personas beneficiadas del programa denominado "Misión Milagro".

Las piezas que entraron a estudio de comisiones son:

 Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia, comunicando resoluciones en procesos de Amparo Constitucional.



Correo electrónico: observatoriolegislativo@fusades.org.sv Teléfono: (503) 2248-5674 Fax: (503) 2248-5603

www.observatoriolegislativo.org.sv



Boletín No. 89 15 de marzo de 2010.

- Moción del PCN para que se otorgue distinción honorífica a Efraín Vásquez, por su trayectoria como figura en los ámbitos de la pintura y el folclor.
- Moción del diputado del FMLN, Jorge Schafik
 Handal para que se conceda permiso al
 Embajador de El Salvador en Brasil, César
 Edgardo Martínez Flores, para que pueda recibir
 la Condecoración en el Grado de Gran Cruz de la
 Orden Río Branco, conferida por Brasil.
- Moción del FMLN para <u>aprobar la Ley de</u> <u>Igualdad</u>, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres de El Salvador.
- Moción de GANA para emitir Ley sobre la Regulación de Juegos y Funcionamiento de Máquinas de Entretenimiento de Habilidad y Destreza.
- Moción del PDC para <u>que se reforme el Art. 15 de</u> la <u>Ley Penal Juvenil</u>.
- Observaciones del Vicepresidente de la República al Decreto Legislativo No. 276, del 11 de febrero del corriente año, que contiene reformas a la Ley General Tributaria Municipal.
- Iniciativa del Ejecutivo para <u>reformar</u> <u>transitoriamente el Art. 16 de la Ley de la Carrera</u> <u>Docente</u>.
- Moción del PDC para <u>que se reforme el Art. 33 de</u> la Ley de Protección Integral de la Niñez y la <u>Adolescencia</u>.

- Petición de ARENA para enmendar el Art. 25 de la Ley Penal Juvenil.
- Moción de ARENA para <u>aprobar complemento</u> <u>salarial al personal de tropa</u> que realiza labores conjuntas de vigilancia y seguridad.
- Mociones para que se otorgue reconocimientos especiales a María Julia Castillo, del PCN, y a Gloria Salguero Gross, de ARENA; ex presidentas de la Asamblea Legislativa.
- Moción del PCN para que se reforme el Art. 15 de la Ley Penal Juvenil.
- Moción de ARENA en el sentido de que se establezcan los límites de los municipios de Quelepa y San Miguel.

IV. ENCUESTA QUINCENAL

Le invitamos a participar en la encuesta quincenal del Observatorio Legislativo que esta semana sigue siendo:

¿Debe la Asamblea aumentar las penas para menores que cometen delitos graves?

- a) Sí
- b) No

Para emitir su voto, ingrese en:

www.observatoriolegislativo.org.sv



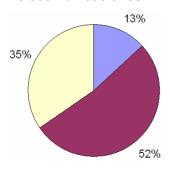
Correo electrónico: observatoriolegislativo@fusades.org.sv Teléfono: (503) 2248-5674 Fax: (503) 2248-5603 www.observatoriolegislativo.org.sv



Boletín No. 89 15 de marzo de 2010.

Resultados de la encuesta anterior

¿Cuál es el principal reto para el funcionamiento de la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones?





V. CONVOCATORIAS

 La próxima sesión plenaria está convocada para el jueves 18 de marzo a partir de las 9 a.m.

Las comisiones de trabajo ser reunirán según el siguiente calendario:

Lunes 15 de marzo

07:00 horas. Turismo, Juventud y Deporte. Realizará Primer Foro Regional de Consulta sobre el Proyecto de Ley de Juventud. Lugar: Hotel Tolteka, Departamento de Santa Ana

09:00 horas. Legislación y Puntos Constitucionales

09:30 horas. Obras Públicas, Transporte y Vivienda

10:00 horas. Relaciones Exteriores, IntegraciónCentroamericana y Salvadoreños en el Exterior

10:00 horas. Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales

12:00 horas. Comisión Ad-Hoc para Estudiar y Dictaminar sobre la Creación del Instituto de Ciencias Forenses y la Ley Orgánica del Instituto de Medicina Forense

12:00 horas. Subcomisión para el Estudio de las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa

14:00 horas. Defensa

14:00 horas. Hacienda y Especial del Presupuesto

Martes 16 de marzo

09:00 horas. Justicia y Derechos Humanos

09:00 horas. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

09:30 horas. Cultura y Educación

10:00 horas. Economía y Agricultura

12:00 horas. Modernización

14:00 horas. Reformas Electorales y Constitucionales

Miércoles 17 de marzo

09:00 horas. Junta Directiva



Correo electrónico: observatoriolegislativo@fusades.org.sv Teléfono: (503) 2248-5674 Fax: (503) 2248-5603 www.observatoriolegislativo.org.sv



Boletín No. 89 15 de marzo de 2010.

09:00 horas. Financiera

09:30 horas. Asuntos Municipales

10:00 horas. Trabajo y Previsión Social

10:00 horas. Comisión Especial para Investigar Actividades que Podrían Constituir Injerencia en los Asuntos Internos de Honduras

12:00 horas. Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior. Recibirá a la Señora Verónica Birga, Representante Regional Adjunta, Oficina Regional para Centroamérica del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

14:30 horas. La Familia, la Mujer y la Niñez. Se recibirá a la Sra. Rashida Manjoo

14:30 horas. Política

